



BOLETIN OFICIAL Nº 35

CONSEJO DIRECTIVO – Reunión del día 27-09-22

En el día de la fecha, se reunió la Comisión Directiva de la Unión Entrerriana de Rugby, bajo la presidencia de Nelson Di Palma, con la presencia de los siguientes miembros: Gabriel Bourdin, Alejandro Arnau, Clemente Minicucci, Matías Gabioud y Humberto Venturini. Ausentes con aviso: Juan Britos, Fabián Dorigón, Alejandro Arrías, Martín White, Ana Fabre y Carlos Díaz .-

Notas Entradas

- 1- Nota de la UAR, informando el jugador de la Unión (Rossetto Franco-CAE), que ha sido convocado a disputar con el Seleccionado Nacional Pumas Seven, los juegos suramericanos Asunción 2022. **Se toma razón. Se informa y felicita al club y al jugador.**
- 2- Nota del club Parque, de Dora Barreto notificando que a partir del 21/9 ha renunciado a la Sub comisión de Rugby del club Atlético Parque, por motivos de índole privada. **Se toma razón de la renuncia.**
- 3- Nota de PRC, informando los horarios en que se desarrollarán las actividades el día 24/9/22. **Se toma razón. Se pasa al referente de árbitros para designaciones.**
- 4- Nota del club Tilcara, informando las actividades del día 24/9/22 en la ruta 18 km18. **Se toma razón. Se pasa al referente de árbitros para designaciones.**
- 5- Nota de Colón RC, adjuntando presupuesto para el 23/9 con motivo del entrenamiento del Preseleccionado Desarrollo UER M1, como así también, el presupuesto para el 24/9 con motivo del entrenamiento Preseleccionado Desarrollo UER Mayores, que se llevarán a cabo en su institución. **Se toma razón. Se aprobaron.**
- 6- Nota del club San Martín, solicitando cambio de horarios de los partidos del domingo 25/9 de M1 y M2, de común acuerdo con CUCU y Salto Grande. **Se toma razón. Se aprobó.**
- 7- Nota del club Central Entrerriano, sobre hechos sucedidos el domingo pasado sobre el tema de semifinales y finales que se disputo en el corriente año. **Se toma razón.**
- 8- Nota del club Central Entrerriano, sobre hechos ocurridos el domingo en la final del top 6. Piden disculpas por los comentarios que se suscitaron, repudiando cualquier hecho de violencia. **Se toma razón.**
- 9- Nota del club Jockey de Gualeguay, sobre organizar encuentro de rugby infantil. (el día viernes una capacitación de la UER para dirigentes y el sábado un encuentro de rugby infantil, con algún amistoso de juveniles. En caso de ser viable el pedido, solicita pronta respuesta para poder organizarse. **Se toma razón. Pasa a competencia para que resuelva.**
- 10- Nota del club Salto Grande, dando conformidad al cambio de horario solicitado por San Martín, estando de acuerdo con jugar la final de M2 a las 15,30 hs. **Se toma razón.**
- 11- Nota del club Echagüe, enviando el listado de jugadores que concurrirán el 23/9 a las 20 hs en el predio de entrenamiento del club Tilcara. **Se toma razón.**
- 12- Nota de la UAR, sobre Campeonato M16 Desarrollo- Asignaciones, hoteles e información. **Se toma razón.**
- 13- Nota de PRC, invitando al CD a participar del tradicional encuentro de Rugby Infantil "Hoby Di Pretoro XI" a celebrarse el 24/9 en las sedes de la Tortuguita y el Yará del PRC. **Se toma razón. Se agradece.**
- 14- Nota del club Central Entrerriano, informando que no podrán presentarse este domingo en la ciudad de Concordia para disputar frente a Espinillos con la M2, ya que a último momento se les cayó la movilidad y fue imposible conseguir algo. **Se toma razón. Se resuelve suspender la cancha una fecha para divisiones juveniles.**



15- Nota de CUCU, comunicando que se ven imposibilitado de presentarse en el partido del 25/9 con su categoría M2 en Chajarí. Esto obedece a que creyendo que por ventajas jugaban de locales, se notificaron que eran visitantes, y fue imposible juntar los jugadores y organizar el viaje. **Se toma razón. Se resuelve suspender la cancha una fecha para divisiones juveniles.**

16- Nota del club Capibá, comunicando que el partido a disputarse el 2/10 entre Capibá y C.A Brown de San Vicente, de común acuerdo se ha dispuesto cambiar la fecha para el 1/101 mismo horario. **Se toma razón, siempre que sea de común acuerdo. Se informa a la USR.**

17- Nota del club Tilcara, invitando a un encuentro que están organizando para el 28/9 en la que contarán con la presencia de Hugo Porta referente histórico del Rugby. **Se toma razón. Se agradece.**

18- Nota de la UAR, sobre designaciones de Referees 4° fecha del Torneo del Interior. **Se toma razón. Se informa al CAE.**

19- Nota de la UAR, sobre Campeonato M16 Desarrollo-Reglamento y Fixture. Se toma razón. **Se pasa a competencia.**

20- Nota del club A. Brown de San Vicente, dando conformidad al pedido de Capibá de modificar programación de los partidos de reserva y primera correspondiente a la cuarta fecha del torneo integración, para el 1/10 en cancha de Capibá. **Se toma razón. Se da lugar. Se informa a la USR.**

21- Nota del club Tilcara, del Presidente de la sub comisión de Rugby, poniendo en conocimiento de una situación planteada el último fin de semana, el 24/9 donde el club Tilcara, local, se enfrentó Universitario de Santa Fe con la M16 por la 2da fecha copa de Plata DO.(detalla). Solicita se ponga en conocimiento al Comité DO sobre la actitud del club Universitario de Santa Fe. **Se toma razón. Se pasa al Comité Dos Orillas.**

22- Nota del club Tilcara, informando las actividades programadas por su club para el 1/10 en la ruta 18 km 18. **Se toma razón. Se pasa al referente de árbitros para su designación.**

23- Nota del club Tilcara, a Competencia y a árbitros informando hechos acontecidos el sábado pasado en su institución en el partido de M16 entre Tilcara y Universitario de Santa Fe. **Se toma razón. Se pasa a Competencia y al referente de árbitros.**

24- Nota del Referente de rugby femenino, adjuntando programación del femenino. Y solicita al CD aprobación de ravidos para 25 personas para llevar a Gualaguaychú; así como también solicita se le cubra los pasajes y la movilidad en Gualaguaychú. **Se toma razón. Se aprueba lo solicitado. Pasa a Gerencia.**

25- Nota del club Los Espinillos, informando que entre los días 7 y 10 de Octubre, realizarán una gira con los jugadores de las categorías infantiles de su institución, al club Los tarcos de Tucumán, donde participarán de un encuentro con sus pares. **Se toma razón.**

Comunicados

***Suspensión de cancha a Salto Grande, debido a la sustitución de identidad de tres jugadores en el partido con Los Espinillos, en categoría reserva el día 7-8-22; como así también la quita de dos puntos, finalizado el torneo. Pasa a Disciplina.-**

*La CD de la UER, comunica que nuevamente han asumido **EL COMPROMISO CON LA UAR, DE REALIZAR LOS SEVEN DE LA REPÚBLICA, FEMENINO Y MASCULINO 2022**, los fines de semana del 26 y 27 de Noviembre y del 03 y 04 de Diciembre respectivamente.



*Jugadores de Rugby Infantil, no registrados y fichados, quedan fuera del FONDO SOLIDARIO UAR y SEGURO DEPORTIVO DEL IAPSER.-

*Se le recuerda a los clubes, que antes de proceder al fichaje de sus jugadores, deberán cumplimentar con la Reafiliación de la entidad y la inscripción de las divisiones.

*CONECTA RUGBY: cursos de acreditación obligatoria. Ampliación. Archivo ajunto al boletín.

*Se adjunta el link del aplicativo de Seguro a Deportistas Federados del IAPSER: segurodeportistas.institutoseguro.com.ar
Una vez completa la planilla, deberán guardarla y enviarla a los mail oficiales de la UER.

*Tarifario 2022: adjunto al Boletín.

Los fichajes incluyen el Fondo Solidario UAR y el Seguro Deportivo a través del IAPSER, para cada jugador.

*Fichajes 2022:

Aquellos que se fichan en el 2022 deberán presentar el EPC con la normativa vigente hasta el 2019. Es decir, se deja sin efecto la posibilidad de ficharse presentando un apto médico.

Continúa vigente lo relacionado con el COVID-19. Aquel jugador que hubiera sido diagnosticado con COVID-19 positivo deberá, al momento de iniciar su registro en BD.UAR o cuando esto ocurriera, expresar obligatoriamente la mencionada circunstancia encontrándose inhabilitado para comenzar los entrenamientos y ser incluido en la tarjeta electrónica de partido hasta la presentación del apto cardiológico post COVID-19 en su Club, debiendo asimismo esperar la notificación expresa de la mencionada habilitación para comenzar o retomar la actividad física. El club que tome conocimiento que un jugador ha tenido COVID-19 tiene la obligación de registrarlo en la BD.UAR. Si esto fuera declarado al inicio del registro, se incluirá en la EPC la obligación de indicar este apto; si esto fuera declarado posteriormente, se deberá presentar solo el apto cardiológico post COVID-19.

- Link para el Registro 2022 de Jugadores de todas las categorías y Referees, a fin de puedan obtener el formulario de la Evaluación Pre Competitiva 2022 (EPC)

Jugadores: <https://bd.uar.com.ar/registro2022>

Solo Referees: <https://bd.uar.com.ar/registroreferee> (solo habilita para referrear)

Link Cursos UAR: <https://conecta.rugby/landing/>

*Recomendaciones UAR: Ante las consultas recibidas sobre pase sanitario en el rugby y teniendo en cuenta que hasta la fecha no existe la obligatoriedad del mismo a nivel nacional, y considerando la eficacia de la vacunación completa contra el SARS-COV-2 (COVID-19) en la reducción de casos graves e internaciones, Rugby Seguro recomienda a todos los participantes del deporte:

- En la medida de posibilidad y factibilidad, contar con un plan de vacunación completo.



- Seguir con las medidas de cuidado (higiene de manos, higiene de superficies, ventilación cruzada, distancia social y tapabocas en donde corresponda).
- Quien presente síntomas no debe concurrir al club para ninguna actividad.
- Cumplir estrictamente con las medidas sanitarias locales.

*Pruebas Globales de Leyes:

A partir del 1º de enero de 2022 entraron en vigencia las siguientes Pruebas Globales de Leyes en todas las competencias que se realicen en Argentina. Links en donde se aclaran dichas modificaciones:

- <https://we.tl/t-7CDY1xd3ns>
- <https://we.tl/t-sqEMiyKz09>

* Partidos Amistosos: Se recibirán los pedidos hasta los días Jueves a las 17 hs. Con notas en conjunto de los clubes. Pasado este horario no se autorizará partidos de esa índole.(reiterado)

* Se informa que para la constitución de nuevos clubes, los mismos tendrán el siguiente criterio relacionado con la población: (La CD. Recomienda), Un club cada 30.000 habitantes. Es decir, dos clubes, cada 60.000 habitantes. (reiterado)

* Se adjunta comunicado sobre Tarjeta Electrónica de Partido-Modo lista y cambios libres.

Torneo Regional del Litoral Reserva y Pre reserva- Reclasificaciones

*Programación adjunta al boletín.

Torneo Provincial -Finales Primera

*Programación adjunta al boletín.

Torneo Dos Orillas Final Four e Torneo Integración

*Programación adjunta al boletín.

Torneo del Interior- 4ta fecha

*Programación adjunta al boletín.

Torneo Femenino-Fecha 2

*Programación adjunta al boletín.

Tribunal de Disciplina.

TORNEO PROVINCIAL UER – RUGBY FEMENINO



CLUB SALTO GRANDE – CLUB LOS ESPINILLOS (18-9-22)

En virtud del informe del árbitro del encuentro, **Sr. Sebastián Medina**, mediante el cual refiere la expulsión de la Jugadora **MACARENA MAGALI MARTINEZ** de Salto Grande y que no fuera anotada en la planilla, corresponde suspender provisoriamente a la Jugadora antes mencionada y solicitar su correspondiente descargo para el día lunes 3 de octubre hasta la hora 19 al correo de la Unión Entrerriana de Rugby, uer.admi@gmail.com Quedando a disposición de los requeridos la Nota mencionada, en Secretaría. Notifíquese.-

SANCIONES - TORNEO REGIONAL DEL LITORAL

Lunes 26 de Setiembre de 2022.

1) Expte.: L-99/22 -Expulsado: **Matías Inecco** - Club: Los Caranchos División: Pre-Reserva - Código de sanción: 21.8 (pisar en la cabeza – sin consecuencias físicas para el rival). Sanción: 5 semanas efectivas (además se le activan las 4 semanas en suspenso conf. expte. L-38/22), por lo que debe cumplir 9 semanas efectivas.-

2) Expte.: L-102/22 - Informado: **Juan Esteban Hancevic** - Club: Jockey Club Rosario - División: Público Asistente - Código de sanción: 21.1 (agravio verbal al oficial del partido). Sanción: 5 semanas efectivas y 1 semana en suspenso

3) Expte.: L-103/22 - Expulsado: **Agustín Maderna** - Club: Jockey (Rosario) - División: Pre-Reserva - Código de sanción: 21.4 (golpe de puño sin consecuencias). Sanción: 2 semanas efectivas y 1 semana en suspenso.

4) Expte.: L-104/22 - Expulsado: **Ignacio Gabriel Navarro** - Club: Santa Fe Rugby - División: Pre-Reserva. Código de sanción: 21.4 (golpe de puño sin consecuencias). Sanción: 2 semanas efectivas y 1 en suspenso.

Notifíquese.-

| |
|------------|
| Importarte |
|------------|

PAGOS A UER

La Administración NO RECIBE pagos de otra forma que no sea a través de depósitos en la cuenta: Nuevo Banco de Entre Rios S.A. – SUC 001 PARANA CENTRO CTA CTE N° 601255-7 "Unión Entrerriana de Rugby" CBU: 3860001001000060125577.-

CORREOS UER.



Para una mejor atención les solicitamos a todos que los correos dirigidos específicamente para temas como: FICHAJES y PASES, TARJETAS DE PARTIDOS y PLANILLAS, FONDO SOLIDARIO y otros asuntos relacionados, sean enviados a la cuenta uer.admi@gmail.com

Entrada de notas y otros requerimientos hacerlo a uer.gerencia@gmail.com

NUEVO Web site www.uer.org.ar

Desde ya, muchas gracias.

Boletín Oficial de la Unión Entrerriana de Rugby – 27-09-22.-

DOMICILIO DE LA UER: ARTIGAS 437 - TELEFONO UER: 0343-4347322

Alejandro Arnau
Secretario

Nelson Di Palma
Presidente